

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 17 del mes de diciembre de 2015, se reúne el Tribunal Superior de Justicia, integrado por su Presidente, el señor juez Luis F. LOZANO y los señores jueces Ana María CONDE, Alicia E. C. RUIZ, Inés M. WEINBERG y José O. CASÁS, y

CONSIDERAN

Resulta necesario crear un cargo de planta permanente en la Secretaría Judicial en Asuntos Contencioso Administrativos y Tributarios.

Por ello, y en ejercicio de las facultades atribuidas por el artículo 114 de la Constitución de la Ciudad,

ACUERDAN

1. **Crear** un (1) cargo de Prosecretario Administrativo Mayor -categoría 6.1- en la Secretaría Judicial en Asuntos Contencioso Administrativos y Tributarios, a partir del 1 de febrero de 2016.
2. **Mandar** se registre.

Firmado: Luis LOZANO (Presidente), Ana María CONDE (Jueza), Alicia E. C. RUIZ (Jueza), José Osvaldo CASÁS (Juez) e Inés M. WEINBERG (Juez).

ACORDADA N° 33/2015